



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 220
10 de abril de 2017

Foro debatió sobre la ley de agrobiodiversidad, semillas y fomento agroecológico

En el marco socio-económico del país, la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador se muestra comprometida con el desarrollo investigativo en procesos técnicos y científicos referentes a la producción, productividad agropecuaria y gestión ecoturística. Dentro de ese escenario la Facultad desarrolló en el auditorio Agrovvet el Foro "Guardianes de semilla" con la participación de: Héctor Andrade, Jhoana Fierro y Mauricio Proaño.

El Foro inició con la intervención del docente Héctor Andrade, quien compartió la experiencia de trabajar en el mejoramiento genético y producción de semillas, que ha logrado a través de un proceso de investigación que comenzó aproximadamente hace 25 años. Puntualizó la importancia de la semilla, con ello los procesos y sistemas de producción, el uso de variedades, las estrategias de suministros y las experiencias que como facultad han adquirido en el trabajo de campo realizado en diferentes comunidades, particularmente en la actualidad con la Parroquia de Malchinguí en el Cantón Pedro Moncayo.

El debate por la preservación de la semilla en su estado natural, llevó a la Ingeniera Jhoana Fierro miembro de la Red de Guardianes de Semilla a exponer las disconformidades presentadas al pleno constitucional, referente a "La ley de agrobiodiversidad, semillas y fomento agroecológico". El colectivo considera que los artículos contemplados dentro la ley, ponen en riesgo la seguridad y soberanía alimentaria del país. Concluyó Fierro con la solicitud en la que piden "no se obligue a los productores de semilla tradicional, a cumplir normas fitosanitarias y a registrarse para cumplir requisitos como la semilla convencional, puesto que el agricultor no podrá competir con grandes transnacionales".

El Ingeniero Mauricio Proaño, Asambleísta, Vicepresidente de la Comisión de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero manifestó que la Comisión está abierta a la intervención de colectivos, organizaciones, y demás sectores a participar en la estructuración de la Ley. Puntualizó, que la ley busca promover la agricultura sana y más no beneficiar particularmente a empresas transnacionales. **Z.L**

